

Expediente: **10390/15**

Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ GOMEZ JUAN HECTOR S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **08/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ, JUAN HECTOR-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10390/15



H106038359628

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GOMEZ JUAN HECTOR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 10390/15.

Proveyendo escrito: **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 05/03/2025 13:31.**

San Miguel de Tucumán, 07 de marzo de 2025.

I) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial 562209586671927, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado OBELAR,GUSTAVO RUBEN - M.P. N°4856, C.U.I.T. N° 20245038128, en el Banco Macro S.A., N°: 462209527812303, la suma de:

a) \$ 8983.80: Monto resultante de honorarios brutos (\$ 9765.00) menos el 8% (\$ 781.20.-) en concepto de aportes.-

II) Asimismo, transfírase de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:

b) \$ 1757.70: Monto correspondiente al 18% previsto por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$ 976.50.- (10% a cargo de la parte) y \$ 781.20.- (8% a cargo del beneficiario).- 10390/15.ADVA.

Actuación firmada en fecha 07/03/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.